

El otro día, en una plática con un alumno, nos preguntamos por qué entre las palabras que derivan de caja se halla *encajarse* en los sentidos de abusar y engañar. Primero hay que decir que caja es palabra de origen latino cuya forma original es *capsa*. El *Diccionario Academia Histórico*¹ publicado en 1936 asienta *capsa*, ‘caja’, que quizá tenga como antecedente *capere*, coger. Me llamó la atención que entre los diccionarios del Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española de la Real Academia no se haya registrado *caja* y *encajar* hasta 1817, y no desde 1734, año en que se publicó el primer diccionario que compone este Nuevo Tesoro, lo cual no nos puede hacer suponer que caja y encajar no fueran de uso común antes de 1817, aunque sí podemos inferir que la Real Academia se tardó en asentar los vocablos en sus diccionarios, o que las grafías de caja y encajar fueran muy diferentes a las actuales (aun de la antigua *capsa*). Así nos quedamos con dudas que motivarán otras investigaciones. Decía que es en el *Diccionario Academia Usual* de 1817 donde encontré el primer registro, al menos por la Real Academia, de caja y de encajar. Ahí se lee que caja es la ‘pieza de madera, metal, piedra u otra materia que sirve para meter dentro alguna cosa. Se cubre con una tapa suelta o unida a la parte principal. Tiene muchos usos, y es de varias formas, figuras y tamaños’, y la otra definición que nos puede servir para dilucidar el asunto que ahora nos ocupa es ‘el hueco o espacio en que se introduce alguna cosa’. Y, como siempre, agrego el dato curioso: se le llamaba caja de las muelas a ‘las encías y vulgarmente a toda la boca, y así para dar a entender que a alguno le han lastimado mucho los golpes la boca se dice: le deshizo o descompuso la caja de las muelas’. Ahora pasamos al primer registro que encontré en los diccionarios de la Real Academia de encajar; en 1817 se definió como ‘meter una cosa dentro de otra ajustadamente’, ‘entrar ajustada y con fuerza una cosa sobre otra apretándola para que no se salga o caiga tan fácilmente’, ‘cerrar metiendo una cosa dentro de otra, y haciendo que venga ajustada, como la tapa con la caja, y una hoja de la puerta con la otra’. Así, vemos que en las primeras definiciones de las tantas que ahí se leen a encajar le son inherentes las nociones de apretar y forzar. Otra definición que nos va acercando a la explicación buscada: se entendía asimismo por encajar ‘engañar en lo que se da o se dice haciendo pasar una cosa por otra’. Además, era lo mismo que disparar un arma de fuego o dar con ella o con un arma blanca; se decía “le encajó un pistoletazo, un trabucazo”, “le encajó un tintero en la cabeza”, de tal modo que esto nos conduce a suponer que en algunos contextos encajar está relacionado con la noción de hacer un daño a alguien, y que por extensión se aplique

¹ Todos los diccionarios de la Real Academia Española aquí referidos están disponibles en <http://www.rae.es>

a otros actos de ofensa, de daño. Aunque la definición que refiere engaño es la que explica o nos acerca al uso actual de encajarse y de encajoso. Aquí cabe mencionar el dato curioso: por encajarse se entendía ‘lo mismo que meterse de gorra’, expresión que aún ahora se usa, cuyo primer registro en la Real Academia Española data de 1734, del *Diccionario Academia de Autoridades*, en que dice que meterse de gorra (o hacer gorra) ‘metafóricamente significa el entrometimiento de alguna persona, sin ser llamada, a comer y beber, a algún festín o cosa semejante’; por tanto, es lo mismo encajarse en, por ejemplo, una fiesta y meterse de gorra en ella. Gorra valía ‘también la misma persona entremetida y no llamada para alguna cosa’, uso que se ejemplifica con una frase de las *Cartas del Caballero de la Tenaza*, de Quevedo: “Mirará antes la mesa, y en viéndola sin pegote, moscón², ni gorra, echará la bendición”. En la actualidad, en lugar de decir que alguien es un gorra, decimos que es un gorrón. Estos últimos usos se explican por el hecho de que la gorra entra ajustadamente en la cabeza. Por último, el adjetivo encajoso es un mexicanismo, así lo asienta la Real Academia Española en su diccionario de 2001, y la Academia Mexicana de la Lengua, en su *Diccionario breve de mexicanismos*³, señala que encajoso proviene del español *encajar*, ‘hacer oír prolongadamente algo’, y que *encajoso* se aplica a quien ‘molesta por pedigüeño o confianzado’, y ahora se aplica también a un abusivo y a alguna clase de timador; por ejemplo, decimos que es encajoso un plomero que por cambiar un empaque del grifo cobró trescientos pesos, o al mecánico que después del presupuesto inicial, al entregar el auto, suma el costo de otras composuras no incluidas en dicho presupuesto.

² Pegote, en sentido metafórico: ‘[...] se llama al que impertinentemente no se aparta de otro, y particularmente en las horas y ocasiones que hay que comer’ (*Diccionario Academia de Autoridades*, 1737). Moscón se usaba para designar ‘al hombre que con porfía y astucia logra lo que desea, afectando ignorancia’ (*Diccionario Academia de Autoridades*, 1734).

³ Este diccionario está disponible en <http://www.academia.org.mx>